

En Tielmes, a 9 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Miguel López del Pozo.

(02/7.551/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: realización del plan local de mejora y extensión de los servicios educativos en centros de Educación Infantil y Primaria para el curso 2009-2010 (expediente número 72/2009).
- b) Tramitación, ordinaria, y procedimiento, abierto.
2. Presupuesto máximo de licitación: el tipo de licitación se establezca del siguiente modo:
 - Lote 1: Taller de Teatro, con una propuesta inicial de 15 grupos de 20 alumnos como máximo, el tipo de licitación será de 173,67 euros por grupo/mes, siendo la cantidad máxima a pagar por el Ayuntamiento de 20.840,40 euros.
 - Lote 2: Taller de Inglés, con una propuesta inicial de 44 grupos de 15 alumnos como máximo, el tipo de licitación será de 162,63 euros por grupo/mes, siendo la cantidad máxima a pagar por el Ayuntamiento de 57.245,76 euros.
 - Lote 3: Taller de Informática, con una propuesta inicial de 28 grupos de 15 alumnos como máximo, el tipo de licitación será de 192,50 euros por grupo/mes, siendo la cantidad máxima a pagar por el Ayuntamiento de 44.590 euros.
 - Lote 4: Música y Movimiento, con una propuesta inicial de 12 grupos de 15 alumnos como máximo, el tipo de licitación será de 150,41 euros por grupo/mes, siendo la cantidad máxima a pagar por el Ayuntamiento de 13.479,36 euros.
 - Lote 5: Taller de Creatividad, con una propuesta inicial de 12 grupos de 15 alumnos como máximo, el tipo de licitación será de 217,50 euros por grupo/mes, siendo la cantidad máxima a pagar por el Ayuntamiento de 20.880 euros.

La oferta económica se hará sobre el precio unitario.

3. Garantía provisional: se establece una garantía provisional por un importe equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.
4. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500. Fax 916 789 684.
5. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.
 - a) Requisitos específicos del contratista: los indicados en los pliegos de condiciones.
 - b) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - c) Requisitos específicos del contratista: los exigidos en el pliego de condiciones.
6. Fecha límite de presentación: ocho días naturales, contados a partir del siguiente día en que se publique el presente anuncio y hasta las trece y treinta horas (si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
7. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.
8. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
10. Admisión de variantes: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
11. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones (si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente).
12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-torrejón.es (Perfil del Contratante).

Torrejón de Ardoz, a 26 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/2.414/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: servicio de desratización, desinsectación y desinfección en el municipio de Torrejón de Ardoz (expediente número 102/2009).
- b) Tramitación, ordinaria, y procedimiento, abierto.
2. Presupuesto máximo de licitación: el tipo de licitación se establece del siguiente modo: 150.000 euros; el precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 129.310,34 euros, y en el IVA de 20.689,66 euros. El tipo de licitación se establece en una cantidad anual de 60.000 euros, desglosado en un importe de 51.724,14 euros, más 8.275,86, correspondiente al IVA.

La oferta económica se hará sobre el precio unitario.
3. Garantía provisional: no se exige.
4. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500. Fax 916 789 684.
5. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.
 - a) Requisitos específicos del contratista: los indicados en los pliegos de condiciones.
 - b) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - c) Requisitos específicos del contratista: los exigidos en el pliego de condiciones.
6. Fecha límite de presentación: ocho días naturales, contados a partir del siguiente día en que se publique el presente anuncio y hasta las trece y treinta horas (si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
7. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.
8. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
10. Admisión de variantes: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
11. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones (si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente).
12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-torrejón.es (Perfil del Contratante).

Torrejón de Ardoz, a 29 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/2.415/09)

TORREJÓN DE VELASCO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Advertido error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 138, del viernes 12 de junio de 2009, relativo al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 29 de mayo de 2009, sobre Retribuciones y Régimen de Dedicación de Cargos Electos del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

«Segundo. Determinar que el cargo de la Concejalía siguiente:

- Doña Silvia Sierra Meléndez, concejala de Sanidad y Consumo, Asuntos Sociales y Medio Ambiente, realice sus funciones en régimen de dedicación parcial por los siguientes motivos: “las necesidades propias de sus Concejalías”.»